



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 9 de Noviembre de 1978

527-78

Expte. n° 50.035/77

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Gladys Herrera e-
leva su renuncia como Auxiliar de Investigación del Programa "Estudio de los
Recursos Naturales del Cuaternario del Noroeste Argentino", con retribución
equivalente a Auxiliar Docente de Ira. categoría con semidedicación; tenien-
do en cuenta los motivos invocados en la misma y en uso de las atribuciones
que le confiere el artículo 3° de la Ley n° 21.276,

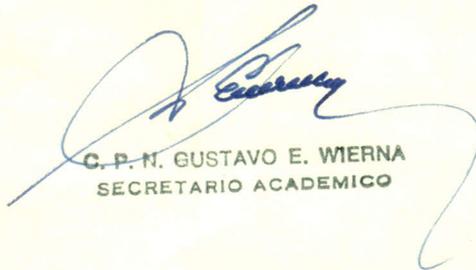
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Gladys HERRERA como
Auxiliar de Investigación del Programa ESTUDIO DE LOS RECURSOS NATURALES DEL
CUATERNARIO DEL NOROESTE ARGENTINO, con retribución equivalente a Auxiliar
Docente de Ira. categoría con semidedicación, a partir del 1° de Noviembre
del año en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para
su toma de razón y demás efectos.




C. P. N. GUSTAVO E. WIERNA
SECRETARIO ACADEMICO


C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR